



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

30 DE ABRIL DE 2009

No. 580

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL

- ♦ ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DÍAS INHÁBILES DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 Y ENERO DE 2010, PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DE ESTA OFICINA 3

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

- ♦ ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA Y EN CONSECUENCIA SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS INHERENTES A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ASÍ COMO A LA INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN RELACIONADOS A ÉSTAS ANTE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN ÁLVARO OBREGÓN, LOS DÍAS QUE SE SEÑALAN 6

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

- ♦ AVISO POR EL QUE SE HACEN LAS ACLARACIONES QUE SE INDICAN A LOS LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009. PUBLICADOS EL 20 DE FEBRERO DE 2009 EN EL NÚMERO 531 DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL 8

DELEGACIÓN MILPA ALTA

- ♦ PROGRAMA DE DESARROLLO SECTORIAL (PRODESEC 2009) 12

DELEGACIÓN TLÁHUAC

- ♦ ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LABORES Y DE LOS TÉRMINOS INHERENTES A LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN TLÁHUAC 14

Continúa en la Pág. 2

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

DELEGACIÓN TLALPAN

- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2009 15

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES Y EN CONSECUENCIA SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS INHERENTES A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ASÍ COMO A LA INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN RELACIONADOS A ÉSTAS ANTE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL 17
- ◆ ACUERDO POR EL QUE SE DECLARAN COMO DÍAS INHÁBILES EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL, LOS QUE SE INDICAN, A PARTIR DEL ESTADO DEL ESTADO DE ALERTA MÁXIMA SANITARIA DECRETADO EN EL DISTRITO FEDERAL 20

SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

- ◆ AVISO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. 22

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS.- PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES GANADORAS Y MONTOS ASIGNADOS EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS 23
- ◆ SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.- CONVOCATORIA N° 001.- ESTUDIOS DE EXPLORACIÓN GEOFÍSICA Y MONITOREO DE LA PROBLEMÁTICA DE ASENTAMIENTOS EN EL TRAMO DE TERMINAL DEL NORTE - POLITÉCNICO 24
- ◆ CONVOCATORIA N° 002.- MANTENIMIENTO GENERAL A LAS 10 FOSAS EN EL TALLER DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO TICOMÁN 26
- ◆ CONVOCATORIA N° 003.- APLICACIÓN DE PINTURA EN INTERIORES DE ESTACIONES DEL CENTRO HISTÓRICO 28
- ◆ CONVOCATORIA N° 004.- TRATADO, SELLADO E INYECCIÓN DE FILTRACIONES EN ESTACIONES E INTERESTACIONES DE DIVERSAS LINEAS 30
- ◆ CONVOCATORIA N° 005.- IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA EN DIVERSAS ESTACIONES 32
- ◆ CONVOCATORIA N° 006.- REINSTALACIÓN DE REFERENCIAS Y MONITOREO TOPOGRÁFICO PARA EL CONTROL DE HUNDIMIENTOS DE LOS TRAMOS ELEVADO DE LAS LÍNEA 9 (TRANSICIÓN MIXIHUCA-COLA PANTITLÁN) Y "B" (TRANSICIÓN MORELOS SAN LÁZARO A TRANSICIÓN DEPORTIVO OCEANÍA) 34
- ◆ CONVOCATORIA N° 007.- PROYECTO DE REFORZAMIENTO DEL EDIFICIO Y ESCALERA DE EMERGENCIA Y ADECUACIÓN DEL ÁREA DE OFICINAS EN AZOTEA DEL EDIFICIO ORIENTE, Y ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO PONIENTE SOBRE LA ESTACIÓN JUÁREZ DE LA LÍNEA 3 36

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ REVISTA SENIORS, S.A. DE C.V. 38
- ◆ ASESORIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. 38
- ◆ CORPORATIVO INTEGSR, S.A DE C.V. 39
- ◆ PROFESIONALES EN COMPUTO Y SISTEMAS S.A. DE C.V 40
- ◆ FUNDADRILL", S.A. DE C.V. 40
- ◆ CONSORCIO GECAFI, S.A. DE C.V. 41
- ◆ DISEÑOS MARTÍNEZ S.A. DE C.V. 42
- ◆ EDICTOS 42

DELEGACIÓN TLALPAN

LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2009

JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ Y PEREZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN, con fundamento en los artículos 25 fracción I y 122 Fracción 1 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 33, 34 y 35 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; y 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal: emito los siguientes:

CONSIDERANDO

Que respecto de los programas destinados al desarrollo social, la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y su Reglamento requieren lineamientos y mecanismos de operación en los que se incluya, al menos: “La dependencia o entidad responsable del programa, los objetivos y alcances; sus metas físicas; su programación presupuestal; los requisitos y procedimientos de acceso; el procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; los mecanismos de exigibilidad; los mecanismos de evaluación y los indicadores, las formas de participación social y la articulación con otros programas sociales”.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 fracción LVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, corresponde a los titulares de los Órganos Político Administrativos de cada demarcación territorial, ejecutar programas de desarrollo social, con la participación ciudadana, considerando las políticas y programas que en la materia emita la dependencia correspondiente, he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2009

58. JUGUETES 2009 (Día del niño)

A. DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Jefatura Delegacional en Tlalpan
Secretaría Particular

B. OBJETIVOS Y ALCANCES

Apoyar la economía de la población tlalpense, otorgando juguetes y dulces a la población infantil promoviendo la tradición del día de niño.

C. METAS FÍSICAS

Otorgar hasta 23,000 juguetes a niños y niñas que habiten en la Delegación Tlalpan.

D. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Hasta \$700,000.00
\$500,000.00 en juguetes
\$200,000.00 en dulces

E. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO

Ingresar escrito de solicitud al Centro de Servicios y Atención Ciudadana
Tener entre 1 y 12 años de edad
Ser habitante de la Delegación Tlalpan

F. PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN

Acudir a los puntos de distribución que se darán a conocer dos días antes de la entrega;
Realizar el llenado de vale de entrega;
El apoyo de juguetes será de acuerdo a la solicitud recibida y a la suficiencia de juguetes y dulces.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y 60 de su Reglamento, deberá incluirse en todo material de difusión, convenios, cartas compromiso y otros instrumentos que se suscriban o formalicen con ellos la siguiente leyenda:

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

G. MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD

Cualquier niño o niña habitante de la Delegación así como de otras partes del país tiene derecho a la cultura, las tradiciones y el esparcimiento.

H. PROCEDIMIENTO DE QUEJA E INCONFORMIDAD

Ingresar escrito a la Dirección de Desarrollo Comunitario y/o Contraloría Interna de la Delegación Tlalpan.

I. MECANISMOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES

Número de solicitudes recibidas/ número de juguetes entregados.

J. FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Invitación abierta al sector infantil en participar en la entrega.

K. ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES

No aplica

La publicación de las presentes reglas de operación es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de cada programa.

TRANSITORIOS

UNICO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal para su debida observancia y aplicación.

A T E N T A M E N T E

(Firma)

**LIC. JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ Y PÉREZ
ENCARGADO DE LA JEFATURA
DELEGACIONAL EN TLALPAN**
